



Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de salud



Resolución DIRECTORAL REGIONAL

N°279-2023-GORE-ICA-DRSA-/D.LOG

Ica, 03 de Abril del 2023

VISTO:

El documento contenido en el MEMORANDO N°102-2023-GORE-ICA-DIRESA-DG de fecha 23/03/2023 contenido en la Hoja de Ruta N°007587-2023, mediante el cual el Director General de la Dirección Regional de Salud Ica, autoriza declarar de oficio la nulidad de procesos de selección convocados en el ejercicio presupuestal 2022 y retrotraer a la Etapa de Convocatoria

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo 44.1 y 44.2 del artículo 44 de la Ley, especifica que el Titular de la Entidad, puede declarar la nulidad de Oficio de los actos del procedimiento de selección cuando "haya sido dictados por órgano incompetente, contravengan las normas legales, contengan un imposible jurídico o prescindan de las normas esenciales del procedimiento o de la forma prescrita por la normativa aplicable", siempre y cuando este sea con anterioridad al perfeccionamiento del contrato;

Que, de otro lado, debe tenerse presente también el numeral 1 del artículo 10 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General; aprobado por D.S.N°004-2019-JUS, establece causales de nulidad del acto administrativo que causan su nulidad de pleno derecho;

Que, la nulidad de oficio es una vía para la restitución de la legalidad afectada por un acto administrativo viciado que constituye un poder-deber otorgado a la administración que esta obligada a adecuar sus actos al ordenamiento jurídico.

Que, con fecha 19/12/2022 se convocaron procedimientos de selección de la **Adjudicación Simplificada N°44-2022-DIRESA-ICA** "Contratación de Bienes para la Adquisición de Un (01) Equipo de Rayos X para Radiografía – IOARR – CUI N°2546438, Establecimientos de Salud II.2 A nivel Departamental (Ica)", con un valor estimado de S/. 390,000.00 soles, **Adjudicación Simplificada N°46-2022-DIRESA-ICA** "Adquisición de Nueve (09) Monitores de Funciones Vitales de 07 Parámetros del IOARR - CUI 2546438 para Establecimientos de Salud II.2 a Nivel Departamento (Ica)", con un valor estimado de S/. 396,000.00 soles, **Adjudicación Simplificada N°43-2022-DIRESA-ICA** "Contratación de Bienes para la Adquisición de Un (01) Equipo de Rayos X de Uso Rodable del IOARR – CUI 2546438, Establecimiento de Salud II.2 a Nivel Departamental (Ica)", con un valor estimado de S/. 393,000.00 soles, **Adjudicación Simplificada N°40-2022-DIRESA-ICA** "Contratación de Bienes para la Adquisición de Un (01) Equipo de Rayos X de Uso Médico del IOARR – CUI N°2546438, Establecimiento de Salud II.2 A Nivel Departamental (Ica), con un valor estimado de S/. 398,000.00 soles;

Que, mediante INFORME N°01, 02, 03 y 04-2023-DIRESA-ICA-LOG de fecha 30/01/2023 respectivamente el Director de la Oficina de Logística, informa al Director Ejecutivo de Administración, lo siguiente "Que, de acuerdo al reporte de las acciones de los procedimientos de selección antes mencionados, convocados en el periodo 2022, se evidencia que el órgano



encargado de las contrataciones incumplió con el desarrollo del cronograma efectuando solo la convocatoria a pesar que los participantes hicieron consultas, las mismas que no fueron respondidas”;

Que, además advierte que se ha incurrido en la causal de nulidad de los procedimientos de selección líneas arriba mencionados, por haber prescindido de las normas esenciales del procedimiento o de la forma prescrita por la normativa aplicable, opinando declarar de oficio de oficio y retrotraer a la Etapa de Convocatoria del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°44-2022-DIRESA-ICA, Adjudicación Simplificada N°46-2022-DIRESA-ICA, Adjudicación Simplificada N°43-2022-DIRESA-ICA y Adjudicación Simplificada N°40-2022-DIRESA-ICA;

Que, de acuerdo al Informe Legal N°060, 061, 062 y 063-2023-DIRESA-ICA-OAJ de fecha 23/02/2023 respectivamente, la Oficina de Asesoría Jurídica, considera lo siguiente: Declarar la Nulidad de Oficio del procedimiento de selección la **Adjudicación Simplificada N°44-2022-DIRESA-ICA** "Contratación de Bienes para la Adquisición de Un (01) Equipo de Rayos X para Radiografía – IOARR – CUI N°2546438, Establecimientos de Salud II.2 A nivel Departamental (Ica)", **Adjudicación Simplificada N°46-2022-DIRESA-ICA** "Adquisición de Nueve (09) Monitores de Funciones Vitales de 07 Parámetros del IOARR - CUI 2546438 para Establecimientos de Salud II.2 a Nivel Departamental (Ica)", **Adjudicación Simplificada N°43-2022-DIRESA-ICA** "Contratación de Bienes para la Adquisición de Un (01) Equipo de Rayos X de Uso Rodable del IOARR – CUI 2546438, Establecimiento de Salud II.2 a Nivel Departamental (Ica)", **Adjudicación Simplificada N°40-2022-DIRESA-ICA** "Contratación de Bienes para la Adquisición de Un (01) Equipo de Rayos X de Uso Médico del IOARR – CUI N°2546438, Establecimiento de Salud II.2 A Nivel Departamental (Ica), debiendo retrotraer a la etapa de convocatoria dichos procesos (..)

Que, mediante documento de visto, el Director General de la entidad, aprueba la primera modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 400 DIRESA ICA;

Estando con el Visto bueno de la Dirección de Logística, Dirección Ejecutiva de Administración y Asesoría Jurídica

De conformidad con lo dispuesto en Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°082-219-ef, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF, y modificatorias, el TUO de la Ley N°27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. N°004-2019-JUS

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. – Declarar la Nulidad de Oficio de los Procedimientos de selección que detallo

- **Adjudicación Simplificada N°44-2022-DIRESA-ICA** "Contratación de Bienes para la Adquisición de Un (01) Equipo de Rayos X para Radiografía – IOARR – CUI N°2546438, Establecimientos de Salud II.2 A nivel Departamental (Ica).
- **Adjudicación Simplificada N°46-2022-DIRESA-ICA** "Adquisición de Nueve (09) Monitores de Funciones Vitales de 07 Parámetros del IOARR - CUI 2546438 para Establecimientos de Salud II.2 a Nivel Departamental (Ica)".
- **Adjudicación Simplificada N°43-2022-DIRESA-ICA** "Contratación de Bienes para la Adquisición de Un (01) Equipo de Rayos X de Uso Rodable del IOARR – CUI 2546438, Establecimiento de Salud II.2 a Nivel Departamental (Ica)".
- **Adjudicación Simplificada N°40-2022-DIRESA-ICA** "Contratación de Bienes para la Adquisición de Un (01) Equipo de Rayos X de Uso Médico del IOARR – CUI N°2546438, Establecimiento de Salud II.2 A Nivel Departamental (Ica), convocados en el ejercicio fiscal 2022, por contravenir las normas legales y, asimismo, prescindir de las normas esenciales del procedimiento o de la forma prescrita por la normatividad aplicable.



Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de salud



Resolución DIRECTORAL REGIONAL

Nº 279-2023-GORE-ICA-DRSA-/D.LOG

Ica, 03 de Abril del 2023



ARTICULO SEGUNDO. - Retrotraer a la Etapa de Convocatoria de los referidos procedimientos de selección, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO. – Disponer que la Unidad de Obtención de Bienes y Servicios de la Dirección de la Oficina de Logística, publique la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación; así como en el Portal Institucional de la Entidad.

ARTICULO CUARTO. – Disponer que la Unidad de Obtención de Bienes y Servicios de la Entidad, efectúe la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACA, así como los informes que la sustentan.

Regístrese y Comuníquese,

VMMV/DG-DIRESA
OCHM/D-OE
JBTS/D-LOG
ECCH



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA

M.C. Victor Manuel Montalvo Vasquez
C.M.P. - 50285
Director Regional Dirsa Ica